ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Acta Nº 004-FTTG-002-2021
Local Nº 227

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de mayo del 2021, siendo las 12H00, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado de la Sra. Alcaldesa de Guayaquil; la Ab. María Belén Palma P, Directora Jurídica (S) de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; la Ab. Sindy Espinoza J., Directora de Centro Comercial (E) de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, en calidad de Secretaria del Comité.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Róbinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la *ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN*, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADAS RESPECTO DEL LOCAL Nº 227 UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**

2. **VARIOS.**

PUNTO UNO.-
CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADAS RESPECTO DEL LOCAL Nº 227 UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".

Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone en conocimiento de la sala que conforme a lo dispuesto por este comité en sesión de fecha 02 de abril del 2021, presentó dentro del término concedido su convalidación de errores dentro del referido proceso de subasta el siguiente oferente:

1. **ROSAURA GUDELIA SIGCHO.-** Realizada la revisión de la documentación presentada, consistente en:

   - Presenta declaración de Impuesto a la Renta presentada ante el Servicio de Rentas Internas, del ejercicio económico inmediato anterior.
   - Presenta certificado de no adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Guayaquil.
   - Presenta certificado bancario emitido por una entidad financiera nacional, que demuestre que el oferente posee cuenta corriente o de ahorros con su respectivo saldo promedio, fecha de apertura y número de protestos.

Una vez concluida la revisión de la convalidación y en virtud de que la oferta cumple con los parámetros mínimos solicitados en los pliegos del presente proceso el Comité de conformidad con lo establecido en la sección 2, apartado 2.10 de las bases de la subasta resuelve:

1. **ACEPTAR** la convalidación de errores presentada por la señora **ROSAURA GUDELIA SIGCHO**, respecto del local **Nº 227** en virtud de que la oferta cumple con los parámetros mínimos solicitados en los pliegos del presente proceso.

2. **CONVOCAR** al comité de subasta a la etapa de calificación por puntaje el día jueves, 13 de mayo del 2021 a las 11H30, de conformidad a lo establecido en la sección dos apartado 2.10.3 de las Bases de Subasta.

3. **PUBLICAR** la presente acta a través de la página web de la Fundación.

PUNTO DOS.-
VARIOS

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las doce horas con diez minutos. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Dr. Roberto Pólit Robinson
Delegado del Alcalde de Guayaquil
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE SUBASTA

Ab. María Belén Palma P.
Directora Jurídica (S) FTTG
MIEMBRO DEL COMITÉ
DE SUBASTA

Ab. Sindy Espinoza J.
Directora de Centro Comercial (E)
SECRETARIA DEL COMITÉ
DE SUBASTA